



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto*: Contratación del servicio de «Mantenimiento y conservación de los aparatos elevadores dependientes del Ayuntamiento».

2. – *Duración del contrato*: Dos años más dos años más de prórroga.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinaria y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: No se establece.

5. – *Criterios de selección*: Cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

6. – *Criterios de adjudicación*: El único criterio de valoración es el precio.

7. – *Información de pliegos*:

– Información jurídico-administrativa: Unidad de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento, tfno.: 947 34 91 10, e-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

– Información técnica: Servicios Técnicos, teléfono: 618 829 662, e-mail: mamr@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (Ayuntamiento-Servicios-Contratos públicos-Contratos públicos 2017-Servicios-Procedimiento abierto).

8. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano, hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)– o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.

9. – *Apertura de sobre n.º 2*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. Si fuera sábado el último día se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.

10. – *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario, 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 12 de abril de 2017.

La Alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz